

No. de Oficio: SHA/262/2022
Cd. Manuel Doblado, Gto.
17 de febrero del año 2022
ASUNTO: Se convoca a Sesión Extraordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta, análisis y aprobación en su caso del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024 del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.
- VI. Clausura.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Municipio de Manuel Doblado, Gto.

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63, 64 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.